



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
Comisaría Provincial de Zaragoza
Brigada Prov. Seguridad Ciudadana
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En Zaragoza, a 12 de septiembre de 2018

Estimadas familias:

Como en años anteriores, desde la Delegación de Participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Zaragoza les informamos de la continuidad del **“PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y SUS ENTORNOS”** durante el presente curso 2018-2019.

Con la puesta en funcionamiento del Plan Director, el Ministerio del Interior a través de la Secretaría de Estado de Seguridad busca responder de manera coordinada a las cuestiones relacionadas con la seguridad de niños y jóvenes en la escuela y su entorno, mejorar su conocimiento sobre los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas, así como concienciarles de la necesidad de erradicar las conductas violentas del ámbito escolar, fomentando el desarrollo de actitudes pro-activas en el rechazo y denuncia de estos comportamientos, fortaleciendo así la cooperación policial con las autoridades educativas.

La actividad principal del Plan Director consiste en impartir charlas dirigidas a toda la comunidad educativa, **ALUMNOS (5º y 6º de Educación Primaria, ESO y Bachillerato), AMPAS Y DOCENTES**, siendo sus temáticas las siguientes:

- 1. Riesgos de Internet y Redes Sociales**
- 2. Drogas y alcohol**
- 3. Acoso escolar**
- 4. Bandas juveniles**
- 5. Violencia de género**

Con autonomía propia dentro del Plan Director se ofrece también la posibilidad de impartir el Proyecto Ciberexpert@, creado por el Cuerpo Nacional de Policía en colaboración con Telefónica y la Fundación Cibervoluntarios.



Dicho proyecto está dirigido específicamente a los alumnos de 6º de primaria y se basa en impartir diez unidades temáticas para conseguir que los alumnos hagan un uso seguro y responsable de las redes sociales y de internet.

Por ello, los padres cuyos hijos participen en el Proyecto Ciberexpert@ podrán solicitar una charla específica sobre la misma temática.

Para obtener más información pueden consultar la página <http://www.ciberexperto.org/> o consultarnos directamente a través del correo de nuestra Delegación o del teléfono número 976.46.99.06.

Además, también se podrá abordar la temática del “Odio y radicalización violenta” como herramienta de lucha contra la intolerancia.

La forma de solicitar nuestra presencia en los centros escolares será mediante comunicación a la dirección de correo electrónico zaragoza.participacion@policia.es adjuntado la plantilla que se facilita con todos sus apartados debidamente cumplimentados para poder permitir adaptar la actividad propuesta a la disponibilidad de nuestra agenda:

- Nombre o denominación completa del centro**
- Dirección**
- Teléfono**
- Correo electrónico**
- Persona de contacto o responsable de la actividad**
- Día y hora sugerida (preferentemente mañanas)**
- Tema a impartir**
- Curso para el que se solicita**
- Cualquier otro dato que se considere de interés**



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
Comisaría Provincial de Zaragoza
Brigada Prov. Seguridad Ciudadana
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aprovechamos la ocasión para comunicarles que desde esta Delegación de Participación Ciudadana también se coordinan los **“Planes Integrales de respuesta al consumo y tráfico minorista de drogas en Centros Educativos y sus entornos”** por lo que por parte del Cuerpo Nacional de Policía se prestará especial atención a los lugares de reunión próximos a los centros educativos en los que los escolares puedan concentrarse tanto a la entrada como a las salidas de los mismos.

Sin otro particular, les deseamos un buen inicio de curso y agradecemos con antelación su colaboración e interés en el desarrollo del Plan Director que ya ha demostrado una gran utilidad y aceptación en los cursos anteriores.

Es también deseo de esta Delegación de Participación Ciudadana servir de enlace con la Comunidad Educativa para cualquier cuestión relacionada con aquellos problemas de seguridad que puedan detectarse en colegios e institutos, permitiendo la aplicación de la respuesta policial más adecuada, por lo que en este sentido permanecemos a su entera disposición.

Reciban un muy cordial saludo.